



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONTRATACIÓN DE 4 SOCORRITAS (LAS HERENCIAS Y EL MEMBRILLO)

- Las Bases se encuentran a disposición de los vecinos en las oficinas del Ayuntamiento (Registro).
- Plazo para presentar las solicitudes: 28 de mayo (incluido).
- Contratación: verano de 2.021.
- Documentación a presentar:
 - Fotocopia del DNI
 - Currículum Vitae, acompañando fotocopia compulsada de los documentos acreditativos de la situación exigida en la convocatoria así como de los méritos y circunstancias alegados que deban ser valorados.
- Procedimiento de selección: méritos computables.